

# FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	18/6/2024	Presupuestos Participativos 2024 - 2025	Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación 
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0830- E		

## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SAENZ	1.2 Parroquia:	LA LIBERTAD
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	LA COLMENA	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANO
1.5 Barrio Regularizado:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	"COLORES Y MEMORIA" MURALES Y JUEGOS TRADICIONALES"
1.7 Impacto/grado de aceptación:	medio	1.8 Fecha de presentación:	
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	ELIZABETH GUADALUPE PANCHI	1.10 Dirección: (Proponente)	LA COLMENA
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	023170828/0996800637	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	<a href="mailto:egpanchi41@gmail.com">egpanchi41@gmail.com</a>

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Justificación del proyecto: La problemática detectada e indicada, afecta de manera directa a los vecinos quienes habitan alrededor de estos espacios, es decir a niños, jóvenes, adultos mayores, ya que al ser espacios inseguros y abandonados se convierten en espacios inútiles

2.2 Descripción del alcance: La intervención urbana y artística en los espacios públicos, son herramientas colectivas para compensar la escasez individual, ofreciendo oportunidades a diversas escalas, inspirando el intercambio comunitario, entregando mecanismos de desarrollo emocional y cognitivo, de conciencia cultural, ambiental

## 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Promover la recuperación de los espacios públicos patrimoniales mediante la aplicación de arte pictórico mural.
3.2 Objetivos Específicos:	Contribuir a la revitalización del patrimonio tangible e intangible del sector mediante la elaboración de los murales reflejando el patrimonio alimentario, de oficios, tradiciones, y personajes barriales
	Revitalizar la memoria cultural intangible del barrio La Colmena reflejada en juegos tradicionales.
	Reducir el paradigma de inseguridad de La Colmena y alrededores a través de actividades relacionadas al turismo y empoderamiento de los espacios públicos.

## 4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	365 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo	Máximo
			10	50
4.3 Detalle de actividades:	Desarrollar talleres sobre, memoria y patrimonio, realizar talleres de juegos tradicionales (canicas, trompos, rondas, rayuela, ejecutar dos talleres de cometas artesanales, desarrollar talleres de arte urbano y artístico para obtener los bocetos, ejecución del arte y expresión pictórica en los murales y escalinatas de los diferentes barrios de La Colmena, ejecutar siete recorridos guiados, como parte del reconocimiento y apropiación del espacio barrial, realizar una feria cultural y de memoria viva en un punto estratégico del sector			
4.4 Cobertura Geográfica:	La Colmena Alta, La Colmena Media, Ciudadela Bermeo, La Colmena, San Diego Alto	4.5 Número de beneficiarios:	Directos	Indirectos
			150	500
4.6 Detalle de Gastos:	Capacitaciones \$4.200 Servicio de transporte \$500, Eventos \$663.5, Vestimenta \$710, Refrigerios \$750, Material Didáctico \$982, Material de Oficina \$70, Impresiones \$400, Ferreteria \$2.231,4			
4.7 Costo de referencia USD	10.000			

## 5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

### 5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	40	
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	40	
Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	5	
Diversidades Sexo Genéricas	<input checked="" type="checkbox"/>	5	
Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	30	
Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	10	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	10	
Afroecuatorianos	<input checked="" type="checkbox"/>	5	
Movilidad Humana	<input checked="" type="checkbox"/>	5	
Animales y Naturaleza	<input type="checkbox"/>		

## 6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costos:	Verificar y comparar si otra unidad de la administración zonal puede ejecutar este proyecto social, con recursos propios de la
-----------------------------	--

<b>6.1 Minimización de costos:</b>	unidad, con el cual se puede conseguir resultados similares				
<b>6.2 Efectividad a alcanzar:</b>	Los recursos humanos y materiales propuestos en el proyecto reflejan un costo beneficio positivo, pues al implementar estas actividades por la vía del proyecto social, pues se minimizan costos tanto humanos que el proyecto social los dispone, así como materiales para un rango de incidencia e impacto positivo en relación al PMDOT.				
<b>6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios</b>	Los objetivos planteados aportan al PMDOT y se alcanzarán en el tiempo propuesto en atención al perfil técnico de los proponentes, quienes se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto.possible su ejecución (es posible cumplir objetivos?, se cuenta con la capacidad técnica?)				
<b>7. RIESGOS</b>					
<b>7.1 Factores de riesgo internos:</b>	Cambios administrativos y financieros, o políticas en el Municipio de Quito Que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, el cambio administrativo que se operará en el presente año puede incidir crecimiento, entre otros.  capacitación, capacidad profesional y técnica), procesos tecnológicos (equipos, procedimientos), financieros (fuente y tipo de financiamiento), estructura organizacional, evaluaciones de satisfacción, de desempeño, innovación crecimiento, entre otros.				
<b>7.2 Factores de riesgo externos:</b>	Que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente, que los conflictos intercomunitarios retrasen la ejecución, inestabilidad económica y política que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antropicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad.  medioambientales, tendencias demográficas, culturales, cambios, seguridad ciudadana, entre otros.				
<b>8. Análisis Económico</b>					
Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.					
<b>9. Análisis Jurídico</b>					
"PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.					
<b>10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)</b>					
Tiene componente de obra pública:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	X
<b>11. Conclusiones y recomendaciones</b>					
Se incorpora sectores de atención prioritaria como los jóvenes, Se aporta a mejorar el espacio público y una ocupación adecuada del mismo. El proyecto propuesto genera un impacto positivo. Se aporta al cumplimiento de los Objetivos del PMDOT El proyecto social es factible para su ejecución Se recomienda trabajar con losproponentes para generar sostenibilidad y sustentabilidad en el largo plazo y dar continuidad a la propuesta					
<b>12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)</b>					
<b>12.1 Factible:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>12.2 No Factible</b>		
<b>Elaborado por:</b>		<b>Revisado por:</b>		<b>Revisado por:</b>	
F:		F:		F:	
LCDA.SILVIA ALEXANDRA VILLAVICENCIO RIVERA		SR.LUIS HUMBERTO ROBLES PUSDA		MGS.ROBERTO DAVID CARPIO RUBIO	
TÉCNICA UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES		DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Revisado por:</b>		<b>Revisado por:</b>		<b>Revisado por:</b>	
F:		F:		F:	
ABG. BYRON RAMIRO CUEVA ALTAMIRANO		MGS. MARCELO GIOVANNY ALBUJA GUAMAN		ING. ALEX WLADIMIR BONILLA SOLANO	
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA		DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
<b>Aprobado por:</b>					
F:					
		MGS. HERNAN ALEJANDRO ORTIZ DIAZ			
ADMINISTRADOR ZONAL					